



Ha marchado á Almería el exgobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo don José Bueso.

Se encuentra restablecido de la dolencia durante algunos días le ha obligado á guardar cama, el director de nuestro colega «El Alpujarrero» don Andrés Gutiérrez Fernández.

El martes, día 11 del actual, se reunió nuevamente la Junta de asociados bajo la presidencia del señor Alcalde.

Hoy, en nuestro circo taurino, se lidiaron por la tarde dos novillos por varios aficionados, para lo cual tienen el oportuno permiso de la autoridad.

La fiesta revestirá carácter particular, en la Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos á don Federico Alonso. Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, don Juan Pérez, don Francisco Rojano, don Mariano Alonso, don Francisco Suarez, don Antonio Duran, don Fernando Fuenesca, don Miguel Serrano, don José Marin, don Francisco Zagra, don Francisco Moreno, don Eduardo Burgos, don Suceso Ruiz, don Francisco Terraza, don Francisco Fernández, don

Antonio Torres, don Enrique Cámara, don Eduardo Cárdenas, doña María Jesús Franco, don José Robles, don Pedro N. Mirasol y Depositario pagador.

En la secretaría del Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título expedido al juez de instrucción de Antequera, don José Valderiela.

Según el balance hecho por la Contaduría de la Diputación provincial, durante el tercer trimestre del año actual se han verificado las siguientes operaciones:

Existencia en Caja en fin del trimestre anterior 73.210-70 pesetas; ingresaron 269.489-31; total, 342.700 07.

Pagos verificados en igual trimestre 282.684-25; existencia 60.015-82.

Almoneda.—Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de muebles, á precios sumamente baratos, en la casa número 12 de la calle Horno del Espadero.

Los muebles son de buena calidad y están en perfecto uso.

Teniendo que ponerse al frente de la dirección del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado únicamente á la curación de enfermos de gar-

ganta, nariz y oídos, el médico especialista don Alfredo Gallego, permanecerá pocos días en Granada en el Hotel Alameda, recibiendo consultas de 10 á 12.

Véase en tercera plana **Invento prodigioso.**

**Realización de San José.** Véase en cuarta plana.

**La mejor cerveza de España,** la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA.**

**Nueva Ley de alcoholes** Librería Horacio Almeyda, Granada.

**Los regalos mensuales del Niño de San José.**—De los cinco premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas, al número 9.966.  
Idem de 50, al 9.405.  
Idem de 25, al 9.282.  
Idem de 25, al 8.667.  
Idem de 25, al 8.446.

**Príncipe 5 y San Sebastián 8.** Léase el anuncio en la 4.ª plana.

la moneda, y que él mismo no tenía interés extraordinario en que éste se aprobase.

Los conferenciantes se ocuparon también de las vacantes existentes en la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto del señor Villaverde, y convinieron en que éste presida dicha Comisión, reservándose el señor Maura las otras dos vacantes que restan.

El señor Villaverde, que salió muy disgustado de la entrevista, habló con el señor Moret, á quien instó para que fuese presidente de la Comisión, pero este último hombre público se negó, alegando que tratándose de cuestiones de doctrina nadie mejor que el propio autor del proyecto debía presidir la Comisión que en éste entendiera.

Mañana miércoles volverán á conferenciar los señores Maura y Villaverde.

**Los ferrocarriles granadinos.** Conferencia de diputados.—Propósitos excelentes.

Madrid 5.—En el Congreso han celebrado una larga conferencia los diputados señores Moret (don Lorenzo), Rivas (don Natalio) y Belver de Oña, quienes han acordado ejercitar un esfuerzo común para conseguir del Gobierno que haga las concesiones correspondientes, á fin de que se construyan las líneas de ferrocarril de Granada á Motril, de Orgiva á Ugijar y de Almería á Ugijar por Berja.

A tal efecto, manifestaron, una vez terminada la conferencia, «que trabajarían como si fueran un solo hombre», y que realizarán activas gestiones cerca de la Junta Central técnica, fiados en que lograrán ver realizados los deseos que les animan.

**Silvela de viaje** Madrid 5.—Conforme anunció ayer, ha salido de Madrid, con dirección á Villaharta, el expresidente del Consejo, señor Silvela.

Despidiósele en la estación del ferrocarril, el Gobierno y numerosos ministros.

**El descanso dominical y las corridas de toros.**

Madrid, 5.—En la sesión celebrada ayer por el Instituto de reformas sociales, y después de discusión empeñadísima, en la que intervinieron casi todos los vocales, acordóse por 13 votos contra 8 prohibir que las corridas de toros se celebren en domingo.

**LOS VIAJES DEL REY**

**Regreso del Rey á Madrid**

Madrid 4.—Mañana miércoles, á las nueve y cuarto, regresará el Rey á esta capital, acompañado del ministro de la Guerra y personajes palatinos que le han acompañado en las maniobras militares efectuadas en Aragón.

**El Rey en Teruel.—Aclamaciones.—De Teruel á Madrid.**

Madrid 4.—Telegrafían de Teruel que hoy á las tres de la tarde llegó el Rey á aquella capital, donde tuvo un cariñoso recibimiento.

Don Alfonso recorrió la población con el escaso detenimiento que le permitía la premura del viaje, y á las ocho de la noche salió con dirección á Madrid, siendo objeto de las más entusiastas aclamaciones del público que acudió á despedirle.

**Detalles de la visita del Rey á Teruel.—Recepción.—Detalles graciosos.—Viendo las momias.—Para los pobres.**

Madrid 4.—Después del Te-Deum de rúbrica, visitó el Rey el Ayuntamiento, el cuartel recién construido y el Instituto.

Durante el trayecto por las calles y dentro de los edificios visitados, no cesaron los vítores y las manifestaciones de entusiasmo.

De los balcones engalanados, arrojábanle las señoritas que los ocupaban, palomas y flores.

Á la recepción que en el Ayuntamiento se celebró en honor al monarca, concurrieron los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Algunos de ellos, al pasar por delante del trono, se arrodillaban, y uno llegó á santiguarse.

Después visitó el Rey el sitio donde se conservan las momias de los célebres amantes, aproximando el Alcalde la ocasión para referirle la leyenda de los amores de Diego de Marcilla é Isabel de Segura.

Después salió don Alfonso con dirección á Madrid, reproduciéndose las ovaciones en la despedida.

Antes de partir, el Rey entregó

al Alcalde dos mil quinientas pesetas, para que las reparta entre los pobres.

**RUSOS Y JAPONESES**

**Escasez de noticias.—Acorazado averiado y torpederos á pique.**

Madrid 5.—Hoy hay gran escasez de noticias relacionadas con la guerra entre rusos y japoneses.

Lo más saliente es un despacho en que se da cuenta de que en la rada exterior de Port-Arthur, varios barcos de la escuadra japonesa chocaron las minas existentes en aquella, resultando unacorazado con grandes averías y dos torpederos perdidos por haberse ido á pique.

**El combate del 22 en Port-Arthur.—3.988 muertos.**

Madrid 5.—Telegramas en que se detalla el combate que el día 22 de Septiembre mantuvieron los ejércitos beligerantes frente á Port-Arthur, participan que de un regimiento japonés, formado por 4.000 plazas, solamente sobrevivieron 12 hombres.

**NOTICIAS GENERALES**

**Captura de un bandido**

Madrid 4.—Comunican de Córdoba que la Guardia civil de aquella Comandancia ha capturado al famoso bandido apodado «Morcilla».

**Los sombrereros valencianos.—Cierre de fábricas.**

Madrid 4.—Telegrafían de Valencia, que los fabricantes de sombreros de aquella ciudad, han visitado al Gobernador civil de la provincia, para comunicarle que se ven precisados á cerrar los establecimientos de que son dueños, en vista de las exigencias mantenidas por los obreros contra el patrono don Salvador Hueso.

**Muerto por un rayo**

Madrid 4.—Telegrafían de Aranjuez, que una chispa eléctrica ha matado al guarda de una finca de aquella población, al descargar sobre ella una tormenta.

**General estafado.—Sin solares ni dinero.**

Madrid 4.—El general don Higinio Rivera, ha denunciado á una agencia de negocios establecida en la calle de las Infantas, por haberle estafado cinco mil duros.

Proponíale la compra y venta de solares, y realizaban las operaciones en forma tal, que le han dejado sin solares y sin dinero.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 00	77 20
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales	76 95	77 15
» E de 25 000 »	76 95	77 15
» D de 12 500 »	76 95	77 15
» C de 5 000 »	77 10	77 25
» B de 2 500 »	77 10	77 25
» A de 500 »	77 10	77 25
» G y H de 100 y 200 nominales	77 10	77 25
En diferentes series	77 10	77 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50 000 ptas. nominales	97 80	00 00
» E de 25 000 »	97 80	97 95
» D de 12 500 »	97 80	00 00
» C de 5 000 »	97 80	98 00
» B de 2 500 »	97 80	98 00
» A de 500 »	97 80	98 00
Fin diferentes series	97 80	98 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Banos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	00 00
» » » al 4 por 100	101 00	101 90
Acciones del Banco de España	480 50	480 50
Id. de la Compañía A. de Tabacos	419 50	419 00
Id. del Banco Hispano-americano	108 50	00 00
Sociedad General Anuncera española. Acciones preferentes	116 00	116 25
Id., id. ordinarias	71 00	71 25
Id., id. obligaciones	99 00	99 40
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 02	88 35
» por 100 francés	97 75	97 87
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	36 90	36 60
Londres » Libras esterlinas	34 45	34 36

**EXTRANJERO**

**Horrible descarrilamiento.—Seis muertos y cincuenta heridos.—Destrozos enormes.**

Madrid 4.—En las cercanías de Longher, ha ocurrido un descarrilamiento.

Un tren de viajeros, cuando marchaba con velocidad grandísima, salióse de los rails, resultando seis muertos y cincuenta heridos.

Casi todo el convoy ha resultado destrozado, siendo las pérdidas materiales de grandísima importancia.

Las noticias recibidas detallando el descarrilamiento, causan honda sensación.

**Hallazgo de una bomba explosiva.—Atentado contra el Czar?**

Madrid 5.—Se han recibido despachos de Odessa, comunicando que en la línea férrea que conduce

aquella población rusa, se ha encontrado una bomba explosiva, una hora antes de que pasara por allí el tren que conducía al Emperador.

**Hundimiento de una tribuna. Obispo herido.**

Madrid 5.—Participan desde Londres que al celebrarse en Adams (Massachusset) la ceremonia de colocarse la primera piedra de una iglesia católica que en dicho punto ha de construirse, se hundió una tribuna ocupada por gran número de personas, resultando muchas de éstas heridas, incluso el obispo que asistía al acto.

**GERARDO.**

**HUELGA DE MARMOLISTAS**

Una comisión de maestros y otra de oficiales del gremio de marmolistas y picapedreros, visitaron ayer al Alcalde.

Los maestros entregaron al señor Amor y Rico las cartas que han mediado entre los oficiales y ellos, en las cuales pedían los primeros un aumento de dos reales en el jornal que ganan, y los segundos, como fórmula de arreglo, sólo transigían con aumentar uno, lo que no fué aceptado.

Los oficiales expusieron al Alcalde que pedían el aumento, porque con el jornal que hoy perciben, no pueden atender á las necesidades de sus familias.

Manifestaron, además, que habían publicado la lista de los jornales que cobran para desmentir el rumor que ha circulado, relativo á que aspiran á ganar todos cuatro pesetas.

El señor Amor y Rico aconsejó á los obreros marmolistas y picapedreros que se conformasen con el aumento de un real hasta fin de año, ofreciéndoles que percibirán los cincuenta céntimos que piden desde 1.º de Enero, á lo que se comprometerían los maestros por medio de documento.

La proposición del señor Amor fué aceptada por los maestros, negándose los oficiales terminantemente á transigir.

Se fundan los maestros para no abonar desde ahora el aumento de cincuenta céntimos, en que no pueden aumentar el precio á los trabajos ya contratados.

Patrones y obreros se retiraron del Ayuntamiento sin solucionar la huelga.

Una comisión de obreros marmolistas nos visitó anoche, para rogaros la inserción del siguiente comunicado.

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Para aclarar conceptos, con motivo de la reunión celebrada el día 4 en la Alcaldía, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde don Antonio Amor y Rico, rogamos á usted la publicación de las presentes líneas.

Un deber de cortesía nos obliga á demostrar al señor Alcalde nuestro agradecimiento, por el interés que ha demostrado en el arreglo de la huelga planteada.

La comisión no pudo aceptar la solución que se pretendía dar á la huelga, por no tener autorización para aceptar más convenio que lo acordado por la sociedad: dos reales de subida en el jornal.

La sociedad, después de conocer los antecedentes de dicha reunión, acordó persistir en la huelga hasta conseguir la subida que solicitamos en el jornal, por crearla justa y razonable, al mismo tiempo que públicamente se reconociera la buena intención que animaba al señor Amor y Rico, al intervenir, por medio de dicha reunión, en la solución de la huelga.

La sociedad no puede aceptar que se le suba solamente un real, á condición de que en el término de dos años no tendremos derecho á reclamar nada. Esto fué rechazado por completo, por creerlo atentatorio á los derechos de los obreros.

Además, persistimos en la huelga por que no nos convencen los argumentos que los maestros exponen, de que las obras contratadas no les permiten darnos la subida, pues solo pretenden con ello demostrar razones que no existen.—La Comisión.

La huelga de los picapedreros no ha terminado; continúa, contra la creencia general, que presumía se pondría término hoy á una situación á todas luces perjudicial para obreros y patronos y para los intereses generales de la población.

Seguirá la huelga porque un espíritu intransigente, acaso un exagerado amor propio, se ha sobrepuesto á los mandatos de la razón, á la conveniencia de unos y de otros, y quien sabe si al deseo íntimo que les anima.

Los esfuerzos del Alcalde, señor Amor y Rico, han sido inútiles para concertar las voluntades de las partes litigantes, y como se verá en la referencia que hacemos anteriormente de las entrevistas que han celebrado en el Ayuntamiento aquella autoridad y las comisiones de patronos y obreros, la intransigencia ha malogrado lo que en bien de todos se esperaba: la extinción total de la huelga.

A nuestro juicio, y según las impresiones que hubimos de recoger en el Ayuntamiento, la huelga se hubiera solucionado á no ser por la resistencia de los obreros á aceptar las soluciones propuestas por el señor Alcalde y aceptadas por los patronos, propuestas que, según la opinión más generalizada, no debieron ser rechazadas, porque las inspiraron el mejor deseo y la más sana razón, y no eran mortificantes para nadie.

Por tal motivo se impone que los obreros marmolistas mediten sobre lo que ayer pasó, y, modificando la actitud en que se colocaron, faciliten un acuerdo que, como indicamos al principio, no

# Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

## LAS CORTES

### SENADO

**La reunión de ayer.—Por los senadores fallidos.**

Madrid 4.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El presidente, Sr. Azcárraga, dedica un sentido recuerdo á los senadores que han muerto durante el interregno parlamentario.

A las manifestaciones del señor presidente, se adhieren los señores López Domínguez, Salvador (don Amós) y ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

**El tratado hispano-francés**

El señor Gullón pregunta si se ha firmado el tratado hispano-francés, sobre los asuntos de Marruecos, y ruega al ministro de Estado que se sirva dar cuenta á la Cámara de los términos en que se halla redactado el tratado de referencia.

El ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro, manifiesta que cree se ha firmado el tratado aludido, y promete enviarlo á la Cámara cuando se ultimen algunos detalles relacionados con aquél.

El señor Gullón reclama que se le conceda la prioridad en la discusión que sobre dicho tratado se entable en la Cámara.

El señor Rodríguez Sampedro, elude contestar categóricamente á las manifestaciones del señor Gullón.

**El servicio militar obligatorio**

El señor Jimeno (don Amalio) pregunta por la situación en que se halla el proyecto de Ley relativo al servicio militar obligatorio.

El presidente, señor Azcárraga, contesta que transmitirá la pregunta del señor Jimeno al ministro de la Guerra, general Linares.

**La biblioteca del Senado**

Los señores Hinojosa y Echegaray son elegidos para formar parte de la Comisión de conservación y fomento de la biblioteca del Senado.

**Otras comisiones**

Los señores marqueses de Viana y de Urquijo y vizconde de Campogrande, son elegidos para la Comisión inspectora de operaciones de la Deuda.

**Reunión de secciones**

Después se reúne la Cámara en secciones.

**La Alhambra de Granada**

Reanudada la sesión, el señor conde de Casa Valencia pregunta al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el fundamento que tenga la denuncia relativa á que la Alhambra de Granada se encuentra en estado ruinoso.

El señor Azcárraga contesta diciendo que transmitirá la pregunta del señor conde de Casa Valencia al Gobierno de S. M.

**CONGRESO**

**El descanso dominical**

Madrid 4.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Vincenti pide que se suspenda la aplicación del reglamento respectivo á la ley del descanso dominical, al que dirige crudas censuras.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, defiende el reglamento, declarando que inter-

preta con toda fidelidad la Ley á que se refiere.

El Sr. Vincenti insiste en sus manifestaciones, agregando que aplaza esplanar una interpelación sobre el reglamento aludido.

El señor Nougés aplaude la Ley del descanso dominical y censura á la empresa ferroviaria de Tarragona, que obliga á sus obreros á trabajar los domingos, despidiendo á los que se niegan á acceder á las imposiciones de dicha empresa.

El ministro de la Gobernación contesta que el director de la empresa aludida ha ofrecido admitir á los obreros despedidos.

**Reproducción de proyectos.—El saneamiento de la moneda.**

El presidente del Consejo, señor Maura, reproduce los proyectos de Ley que quedaron pendientes de discusión en la anterior legislatura.

El señor Conde de Romanones felicita al señor Villaverde, ya que el señor Maura aceptó el proyecto del expresidente del Consejo, relativo al saneamiento de la moneda.

El señor Maura contesta, que el mencionado proyecto se discutirá en el momento oportuno, y que de él se aprovechará cuanto se pueda y redunde en beneficio de los intereses del país.

El señor Conde de Romanones pide, que se discuta en el plazo más breve posible cuanto se relaciona con la cuestión de los cambios, y señala el jueves próximo como el día más apropiado para comenzar el debate.

**Las comisiones de actas, incompatibilidades y suplicatorios.**

Procédese á la elección de los diputados que han de formar las comisiones de actas, incompatibilidades y suplicatorios.

Para esta última resultan elegidos los señores Dato, García Aliz y marqués del Vadillo.

**Jura de un diputado**

Jura el cargo de diputado el señor Belver de Oña.

**LA POLITICA**

**Declaraciones de Maura.—El proyecto de Administración local.—El convenio con el Vaticano.**

Madrid 4.—El presidente del Consejo, señor Maura, ha declarado en el Congreso que en esta Cámara se discutirá con preferencia el proyecto sobre administración local.

Acercas del convenio con el Vaticano, insistió en que empezarán los debates cuando quieran las oposiciones.

**Consejo de ministros**

Madrid 4.—El jueves próximo se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

**Regreso de Montero Ríos**

Madrid 4.—Ha regresado á Madrid el jefe de los liberales demócratas, señor Montero Ríos, á quien esperaban en la estación muchos de sus amigos políticos.

**Silvela continúa retirado**

Madrid 4.—El expresidente del Consejo, señor Silvela, ha declarado que carecen en absoluto de fundamento los rumores que le atribuyen el propósito de volver á la vida activa de la política.

**Salmerón restablecido**

Madrid 4.—El jefe de los republicanos, señor Salmerón, se encuentra completamente restablecido del colapso cardíaco que sufrió en Zaragoza.

**Interpelación sobre la Ley del descanso dominical**

Madrid, 4.—Los señores González Besada, Azcárate, Canalejas y conde de Romanones, intervendrán en el debate que se suscite, con motivo de la interpelación que se propone esplanar mañana en el Congreso el señor Vincenti, sobre la Ley del descanso dominical.

**Suplicatorios recibidos**

Madrid, 4.—En el Congreso se han recibido treinta y dos suplicatorios para procesar diputados.

Seis son posteriores al acuerdo que la Cámara popular adoptó sobre la cuestión, en el pasado Julio.

**Esperando á Salmerón**

Madrid, 4.—Los alrededores del Congreso han estado concurrenciosos durante toda la tarde.

Creía el público que asistiría el señor Salmerón, y lo esperaba para hacerle objeto de manifestaciones de simpatía.

Pero el jefe de los republicanos no ha ido al Congreso.

**Reunión de demócratas.—Para tratar de la unión.**

Madrid 4.—Mañana se reunirán en el Senado los demócratas, para ocuparse de la unión con los liberales.

Reinan corrientes de armonía.

**Maura, Moret, Montero Ríos. El tratado sobre Marruecos.**

Madrid 5.—En los círculos políticos se asegura que las conferencias celebradas por el jefe del Gabinete, señor Maura, con los señores Moret y Montero Ríos están relacionadas con el tratado hispano-francés sobre las cuestiones de Marruecos, á fin de ir conociendo las opiniones existentes sobre el particular.

**Maura y Montero Ríos.—El convenio con el Vaticano.**



# Sociedad Anónima Gros

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●  
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa  
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

## Almacenes EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE, 5 Y SAN SEBASTIÁN, 8

El creciente favor del público que con sus compras viene prefiriendo a los Almacenes EL NIÑO de San José, obliga a sus dueños por agradecimiento a ceder en su favor parte de las utilidades que en las ventas debían obtenerse. A dicho fin y a pesar de los sacrificios que vienen imponiéndose con los tres premios-regalos de 100, 50 y 25 pesetas que mensualmente reparten entre los compradores, aumentan dos premios más de 25 pesetas cada uno para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, con los cuales se regala a los compradores 225 pesetas cada mes en la forma siguiente:

Un premio de . . . . .	100 pesetas
Uno id. de . . . . .	50
Uno id. de . . . . .	25
Uno id. de . . . . .	25
Uno id. de . . . . .	25

Hasta hoy han sido agraciados los números y las personas siguientes:

Número 6.460 pagado a D. Encarnación López Sáez	100 ptas.
5.806 a D. Manuel L. de Guevara	100
7.425 a D. Encarnación López Sáez	100
529 a D. Micaela García	50
2.719 a D. Francisco Vicenti	50
4.665 a D. Trinidad López de L. Atienza	50
5.860 a D. Faustino Cabarruz	50
7.178 a D. Gracia Valverde de Creus	50
8.127 a D. María Dorregaray, viuda de Cernudo	50
1.634 a D. Concepción Navarro	25
2.514 a D. Antonio Jiménez López	25
4.975 a D. Gracia López	25
3.676 a D. Juan de Dios Castro	25
7.234 a D. Isabel Velilla	25

Quedan pendientes de pago por no haberse presentado los interesados. Cinco premios de 100 pesetas, correspondientes a los números 229, 1278, 1816, 3089 y 3875. Dos premios de 50 pesetas, para los números 1542 y 1759 y Tres premios de 25 pesetas, para los números 789, 2936 y 7387.

Los Almacenes EL NIÑO San José da un talón numerado por cada compra de cinco pesetas, y el día último de cada mes verifica un sorteo particular en su casa, entrando en suerte los números cedidos por los talones repartidos entre los cuales necesariamente han de ser adjudicados los premios.

Dicho sorteo es público y pueden presenciarlo cuantas personas quieran, sin perjuicio de que su resultado se publica al día siguiente en un periódico local, y se anuncia en la casa en donde se facilitan listas de todos los sorteos.

A los Almacenes EL NIÑO de San José, por la seriedad de sus precios fijos verdad señalados en los géneros y por no tenerlos antiguos ni perjudicados no le es permitido ni hacer descuentos ni anunciar baratos; pero ruega al público compare precios de los géneros corrientes y se convencerá de la economía que ofrece esta casa al comprador.

Recibidos los géneros de la estación de invierno se han puesto a la venta; advirtiéndole al público que esta casa es única y no tiene sucursales.

Para muestras y encargos: Luis Pérez y Compañía.

EL NIÑO de San José  
PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIÁN 8

### DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES 33 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños.  
Botella o caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

### Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

### Ventas a precios reducidísimos

FINCAS.—Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

LA NEW YORK  
Compañía Internacional de Seguros sobre la vida  
Agente en esta:  
MIGUEL MACHADO DIOS  
Reyes Católicos, 119, entresuelo (entrada por la calle Hermosa)

DINERO  
SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS O GIROS MACHADO  
Reyes Católicos, 119, entresuelo

### Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Piedra de Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

### JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

### RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

### VENTA PERMANENTE

en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSKOS de la Plaza de la Constitución

### PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de Estuches con papel y sobres de gran fantasía conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparenciales a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

### CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones a domicilio

Portland gris Lafarge.  
Portland Valentin superior.  
Cal Teil Lafarge.  
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse a José Revueltas Fernández.—Almería

### DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860).  
Calle de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

### J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.  
Compostura de aparatos eléctricos.  
Pidanse referencias, datos y presupuestos.  
Avisos: Almirantes, 9, Granada.

### GRAMÁTICA FRANCESA

Los pedidos a D. Luis Tasso, editor Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona

## A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación próxima, comprados en los centros productores del país y del extranjero con las más grandes ventajas. Llamará seguramente la atención de las personas de buen gusto que nos favorezcan con su visita, las últimas novedades que ponemos a su disposición. El surtido de alfombras y tapices es grande y variadísimo en clases, tamaños y precios, asegurando a nuestros favorecedores, que en este y en todos los artículos de nuestro establecimiento, encontrarán iguales ventajas, a las que nosotros hemos adquirido en el viaje de compras.

## La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1868

Fondos de garantía 155 millones de francos  
1.200 millones de seguros realizados  
132 millones pagados a los asegurados  
18 millones de beneficios repartidos a los asegurados

SEGUROS DE TODAS CLASES  
Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotales y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.

Es la única compañía que tiene el **Seguro Complementario** por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada:  
Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas . . . . . 45.105.694

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
DON MANUEL QUINTANA  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

## EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

### REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Para la mayor comodidad de los compradores y con el fin de evitar en lo posible la excesiva aglomeración de público, haremos la **realización de todas las existencias** por agrupación de artículos, que oportunamente se irá anunciando.

Como en esta época lo que más puede interesar al comprador es el género de abrigo, es el que está puesto a la venta.

**Nota de los géneros que están en realización**

Cobertores, Camisetas, Pantalones, Peleles, Rafajos, Sayas, Chalecos de Bayona, Abrigos para señora y niños, Toquillas, Chales, Capas, Pelerinas, Toquillas de madroños, Fichos, Esclabinas, Nubes, Medias, Calcetines, Zapatos de lana, Fajas higiénicas, Rodilleras, Jerseys, Tapetes de suelo, Boinas, Franelas de lana y de algodón, Bayetas, Muletónes, Piqué de pelo, India, Inglesinas, Tinetas, Lienzos de hilo, Holandas de hilo, Colchones, Colchas, Sábanas, Mantelería, Toallas y las telas blancas de algodón que solamente se venden por piezas.

La entrada por la puerta de la casa en la fachada de la Plaza de Bibarrambra.

Como la puerta no puede tenerse constantemente abierta, por la excesiva concurrencia de compradores, rogamos a las familias que tengan interés por hacer compras, que se tomen la molestia de mandar a preguntar y se les indicará a la hora que pueden entrar con relativa comodidad.

# LA PERLA ♦ Reyes Católicos 9, Granada. ♦ Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 28

## GUSTAVO AIMARD

### Los cazadores de abejas

trastable, valor indómito y voluntad inflexible.

—Perdone usted que le interrumpa, Esteban; pero todo cuanto me dice usted no hace más que hablar muy favorablemente en pro de los hombres que se libran a tan peligroso oficio.

—La observación de usted sería muy oportuna, si esos hombres semi-salvajes a causa de la vida que llevan, expuestos de continuo a los más terribles peligros, obligados a luchar sin tregua para defender su vida contra los cobrizos y las fieras, no hubiesen contraído, a pesar suyo tal vez, una costumbre tal de derramar sangre, una crueldad tan fría, en una palabra, y un desprecio tal de la vida, que matan un hombre con la misma indiferencia que ahuman una colmena y aun por pasatiempo tiran sobre el primero que se les pone al alcance de su rifle, sea blanco o de color, como si disparasen al blanco. Los indios los temen más que a las bestias feroces, y a no ser que vayan mu-

chos reunidos, huyen del cazador de abejas con más miedo y precipitación que no lo harían ante un oso gris, ese huésped tan temible de nuestras selvas. Créame usted, niña, nada exagero; resulta pues de lo que acabo de decir, que cuando esos hombres se presentan en las fronteras, su llegada infunde pánico general, pues no caminan sino por vía ensangrentada y cubierta de cadáveres, derribados todos bajo el más frívolo pretexto. Para abreviar, niña, los cazadores de abejas son seres completamente fuera de la humanidad, que reúnen todos los vicios de los blancos y los cobrizos, sin tener ninguna de las cualidades inherentes a estas dos razas, que les repudian con horror invencible.

—Esteban, repuso con gravedad la joven, le he escuchado a usted con atención suma y le agradezco cuanto acaba de decirme; pero le confieso a usted, que a mi ver nada prueba en pro ni en contra acerca del hombre por quien le he preguntado. Posible es, y aun lo admito, que los cazadores de abejas sean semi-salvajes y de crueldad sin ejemplo; pero no pueden encontrarse entre ellos corazones nobles y leales, caracteres magnánimos? Usted me ha hablado de la generalidad; ¿quién me dice que Corazón de Piedra no sea una excepción? Su conducta me obliga a suponerlo así; yo no soy sino una joven ignorante y sin experiencia, pero si me fuese dable hablar con el corazón

en la mano, manifestar sin ambages mi opinión, respondería a usted: ese hombre, condenado por la fatalidad desde su nacimiento a una vida de vergüenza y de pruebas, ha luchado con esfuerzo contra la corriente que le arrastraba y el influjo de los malos ejemplos que sin cesar le rodeaban; hijo de padre criminal, asociado a pesar suyo a bandidos desenfrenados y sin sentimiento alguno digno, en vez de imitar su conducta, de robar, incendiar y asesinar con ellos, ha preferido abrazar un oficio erizado de peligros; su corazón ha permanecido bueno, y cuando la casualidad le ha deparado ocasión de llevar a cabo una acción loable, se ha asido de ella con diligencia y satisfacción; esto es lo que digo a usted, Esteban; y si cual yo hubiese usted, por espacio de diez enteros estudiado a ese hombre misterioso, estoy convencida de que abundaría en mi opinión y reconocería que es más digno de lástima que de censura, pues ha sabido conservarse hombre en medio de bestias feroces.

Diez permaneció pensativo por espacio de algunos segundos; luego se inclinó hasta la joven, a quien cogió una mano, y mirándola con tierna compasión, dijo con voz impregnada de cariño.

—La compadeczo a usted y la admiro, Hermosa: es usted ni más ni menos cual la he juzgado yo, que desde que usted vino al mundo sigo con tanto interés el desenvolvimiento de su carácter; la mu-

jer cumple lo que prometían la joven y la niña; tiene usted el corazón noble y sentimientos levantados; es usted, en fin, criatura perfecta, alma superior. Yo no la tildo que se abandone usted a los impulsos de su corazón, porque en esto obedece usted a ese instinto de lo bueno y de lo bello que a pesar suyo la señora; pero ¡ay! querida niña, yo soy su hermano mayor y por lo mismo tengo más experiencia; veo sombío el horizonte: sin juzgarlo lo que le prepara a usted lo venidero, permítame usted que le pida un favor.

—Pedirme un favor usted, Esteban, respondió con emoción la joven, ¡oh! hable usted, amigo mío, hable usted; ¡seré tan dichosa si puedo complacerle en algo!

—Gracias, Hermosa, pero el favor que voy a pedirle en nada atañe a mí, sino a usted directamente.

—Razón de más para que se lo conceda, dijo Hermosa pliegando graciosamente los labios.

—Escuche usted: los acontecimientos de estos dos últimos días han cambiado radicalmente su modo de ser de usted y hecho germinar en su alma sentimientos cuya existencia ha ignorado hasta hoy; siempre ha tenido usted en mí la confianza más absoluta, no pido otra cosa sino que continúe concediéndomela; todos mis deseos los cifro en verla a usted dichosa, y a ello tienden todos mis pensamientos y todas mis acciones; no tema usted que

jamás la traicione ni que contrarie sus proyectos: si tengo empeño en ser su confidente, es con el fin de ayudarla con mis consejos y mi experiencia, defenderla contra usted misma y salvarla de los lazos que en tiempo tal vez no muy lejano, van a armar a su ingenua lealtad; ¿me promete usted hacer como le pido?

—Sí, respondió la joven sin vacilar y mirando de frente a Díaz, se lo prometo a usted, hermano mío, pues es usted realmente un hermano para mí: suceda lo que quiera, no tendré nunca secretos para usted, Esteban.

—Gracias, Hermosa, dijo el joven levantándose; espero demostrar a usted muy pronto, que soy digno del nombre que me da. Vaya usted pasado mañana, en comiendo, al rancho de mi madre; allí la aguardaré; quizá pueda yo entonces instruirle acerca de ciertas particularidades que hoy sólo me ha sido permitido dejarla vislumbrar.

—¿Qué quiere usted decir? preguntó con agitación doña Hermosa.

—Por hoy nada; déjeme usted obrar sin trabas.

—¿Qué se propone usted? ¡Oh! ¿qué me dice usted a usted a cuanto le he dicho más importancia que yo misma le doy; pese a mí, he soltado palabras que haría usted mal en darles un significado que no tienen.

—Tranquilese usted, Hermosa, interrumpió Esteban sonriendo; no de

guna interpretación capciosa a nuestra conversación; he comprendido que había usted consagrado un gran reconocimiento hacia el hombre a quien debe la vida, y que se complacería usted en saber que ese hombre no es indigno de los sentimientos que le inspira; ni más ni menos.

—En efecto, amigo mío, y creo que mi deseo es tan natural, que nadie puede criticarlo.

—Cierta es, y muy lejos de mí el hacerlo; pero yo, como hombre que soy, puedo hacer lo que a ustedes las mujeres no les está permitido. Voy a ver si puedo descorrer el misterioso velo que oculta la vida de su libertador, a fin de decir a usted, positivamente, si es o no digno del interés que por él se toma.

—¡Oh! Esteban, si esto hace se lo agradeceré a usted con toda el alma.

Por toda respuesta a este arranque apasionado de doña Hermosa, Díaz se contentó con sonreír; luego saludó, abrió la puerta y se salió pausadamente.

Una vez sola, la joven ocultó la cabeza entre las manos y se echó a llorar con amargura.

Se arrepentía de la confianza que a que se había dejado arrastrar, o tenía miedo de sí misma?

Sólo las mujeres, y sobre todo las hispano-americanas, tan impresionables y por cuyas venas corre la lava de los volcanes